



No desapareció al ejército, lo sacó a las calles

(Juan Bustillos, Impacto, pág. 01-03)

Esta pésima broma la podría englobar en una pregunta que no ha encontrado respuesta: ¿desaparecerán las Fuerzas Armadas para convertirse en Guardia Nacional o de una vez por todas nos dejaremos de simulaciones y el grupo paramilitar que comanda el general Luis Rodríguez Bucio se integrará formalmente, aunque sea como auxiliadora, a su fuente de origen para ocultar lo fallido de su creación?

Trece meses y 10 días después de que en una entrevista con La Jornada le saliera de lo profundo del alma su deseo íntimo de desaparecer al Ejército para convertirlo en Guardia Nacional, el Presidente López Obrador sorprendió al país con un movimiento estratégico cuya finalidad, según la versión oficial, es ayudar a mejorar la descontrolada seguridad pública, pero que, sospechosistas como somos, ha dado pie a todo tipo de suspicacias.

La menos gravosa para el gobierno es que se trata del reconocimiento paladino del fracaso de la corporación paramilitar creada con bombo y platillo para garantizar paz y tranquilidad a la ciudadanía, lo cual es poco menos que increíble porque ya se sabe lo difícil que resulta al gobierno aceptar derrotas.

----ooo0ooo---

¿Basta borrar el PIB para tener la realidad que desea la 4t?

(Isaí Vinicio, Impacto, pág. 40)

El Presidente López Obrador tiene razón cuando dice que deberíamos cambiar conceptos nominales económicos, tales como el Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento económico, para medir el bienestar social, pues son valores agregados promedio realmente injustos con la realidad social porque no la abarcan de manera plena y ni la reflejan en su sentido más profundo, pero tampoco es una discusión de ahora; en todo el mundo se han realizado foros y ISAÍ VINICIO se han creado nuevos parámetros para medir de manera más justa, equitativa y fidedigna, el desarrollo y progreso social de un país.

Desde hace muchos años, organismos internacionales y nacionales, y todo tipo de organizaciones vinculadas con el combate y la medición del desarrollo y la pobreza en el mundo, han realizado amplias investigaciones al respecto que han servido para robustecer la medición del progreso y desarrollo social. Probablemente lo más representativo han sido las Naciones Unidas, que a través de su Programa para el Desarrollo creó el Índice de Desarrollo Humano por país; se trata de un indicador agregado que mide los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, como tener una larga vida saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno.

----ooo0ooo---



Por unanimidad, la suprema corte invalida ley Bonilla

(Roberto Domínguez Cortés, Impacto, pág. 14 - 15)

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, fue contundente para definir la Ley Bonilla, que pretendía ampliar el plazo de gobernador en Baja California de dos a cinco años: Aberrante y escandalosa.

Daba así respuesta a lo que en los días previos de la decisión del Tribunal Constitucional expresara Amador Rodríguez Lozano en franca amenaza al ministro ponente y a los otros 10 ministros que resolverían la reforma constitucional más aberrante aprobada por el Congreso de Baja California.

En abierto desacato al orden constitucional, Amador, colaborador del usurpador Jaime Bonilla Valdez, se dirigía así a la Nación y, en especial, a la ciudadanía y al electorado bajacaliforniano: “Amigos y amigas, soy secretario general de Gobierno de Baja California.

----ooo0ooo---